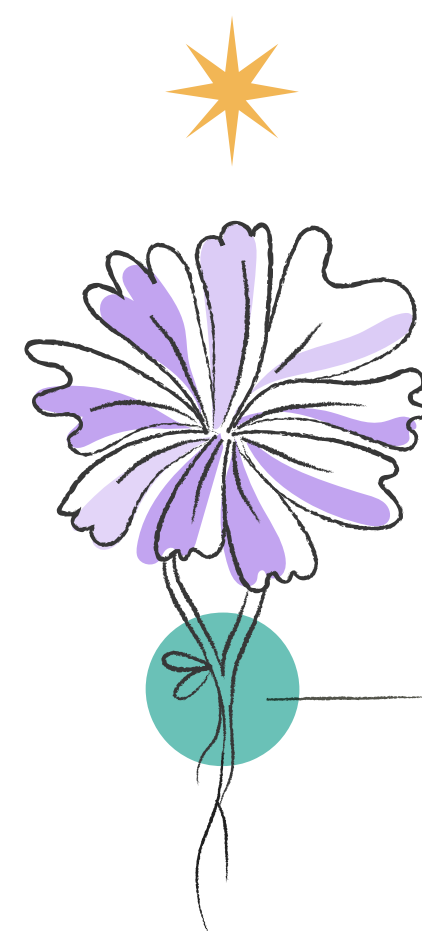


ANOS
25
DB

INFORME
2019

PRIMAVERA FEMINISTA

INTRODUCCIÓN

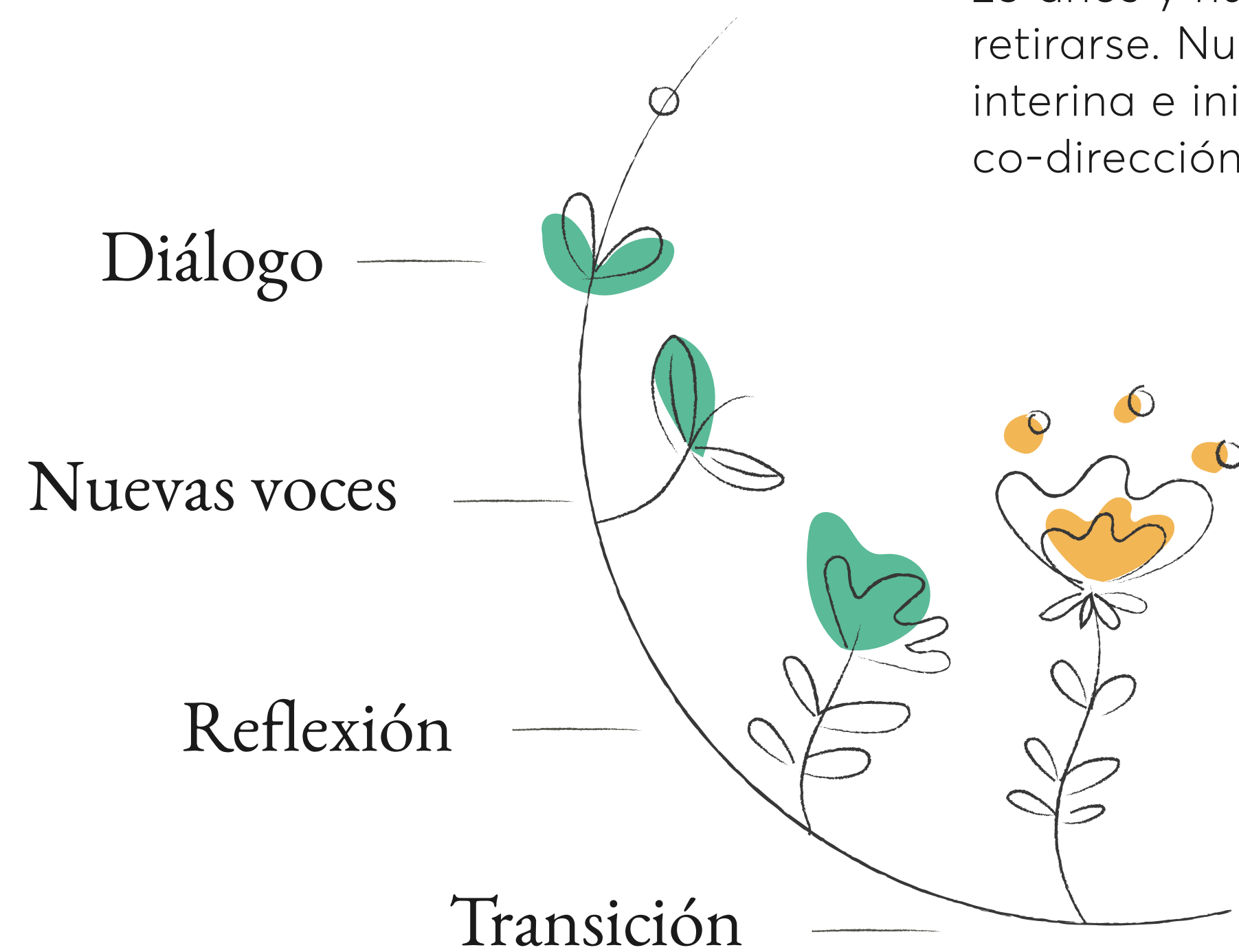


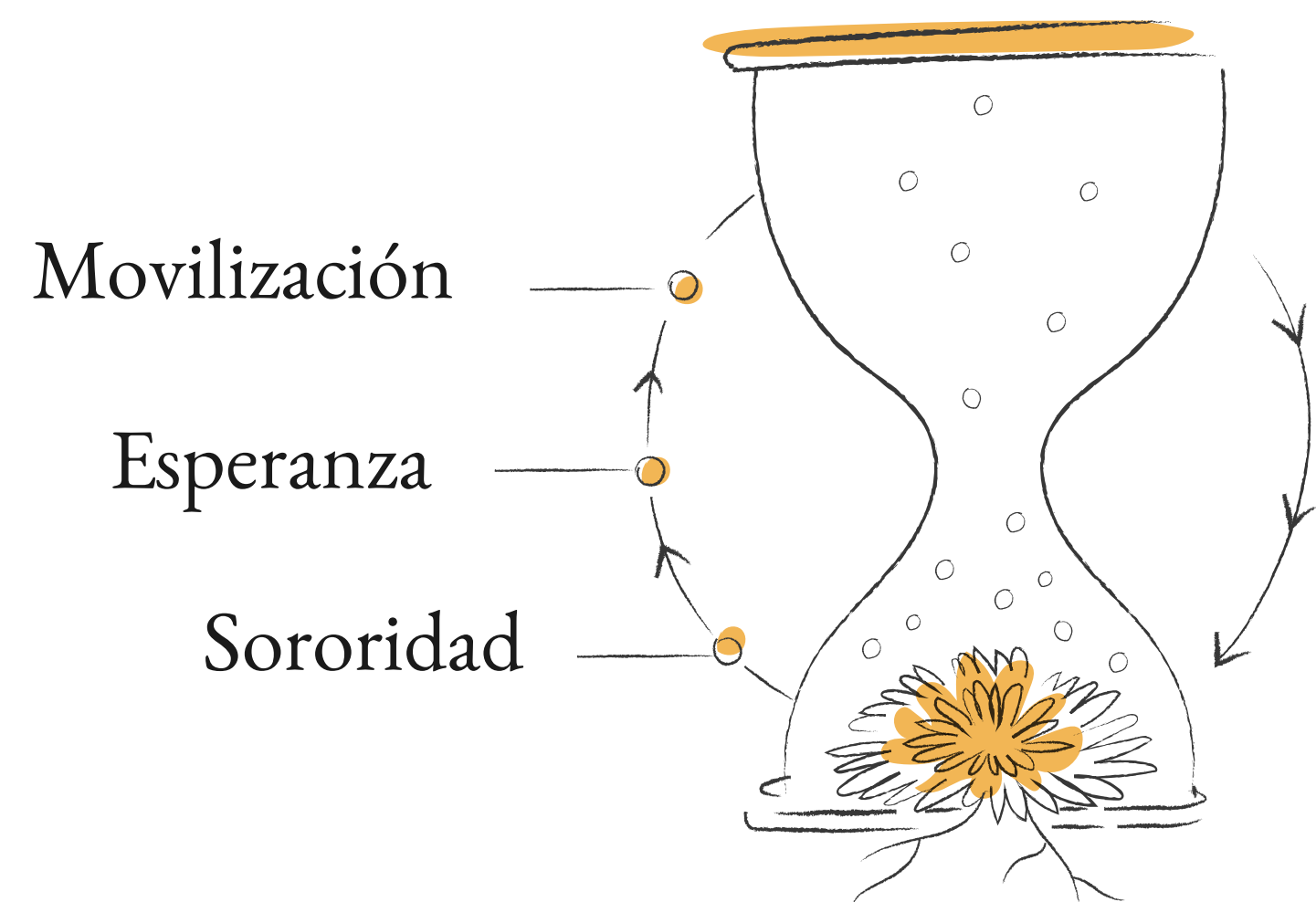
La lucha
continúa

El 2019 fue un año de movilización, celebración y cambio para Católicas por el Derecho a Decidir (CDD) y para el movimiento feminista. Miles de mujeres, muchas de ellas jóvenes, salieron a las calles y se apropiaron de otros espacios para denunciar el acoso y las violencias que vivimos a manos de particulares y del propio Estado; para exigir seguridad, justicia y el acceso a derechos, incluyendo el aborto legal y seguro. La diamantina púrpura y los pañuelos verdes se extendieron como símbolos de esa lucha que, si bien ha ganado muchas batallas, nos recuerda que aún hay una agenda inconclusa y mucho por hacer, lo que nos motiva para continuar trabajando.

Seguiremos Sembrando

En CDD nos sumamos a esas demandas desde nuestro nicho particular, reconociendo también la necesidad de generar formas de diálogo y trabajo con nuevas voces en distintos espacios. Esta reflexión se dio en un momento particularmente importante para CDD: en 2019 cumplimos 25 años y nuestra fundadora y directora María Consuelo Mejía decidió retirarse. Nuestra directora adjunta, Gillian Fawcett, asumió la dirección interina e iniciamos un proceso de transición hacia un nuevo modelo de co-dirección.





Raíces de un ciclo

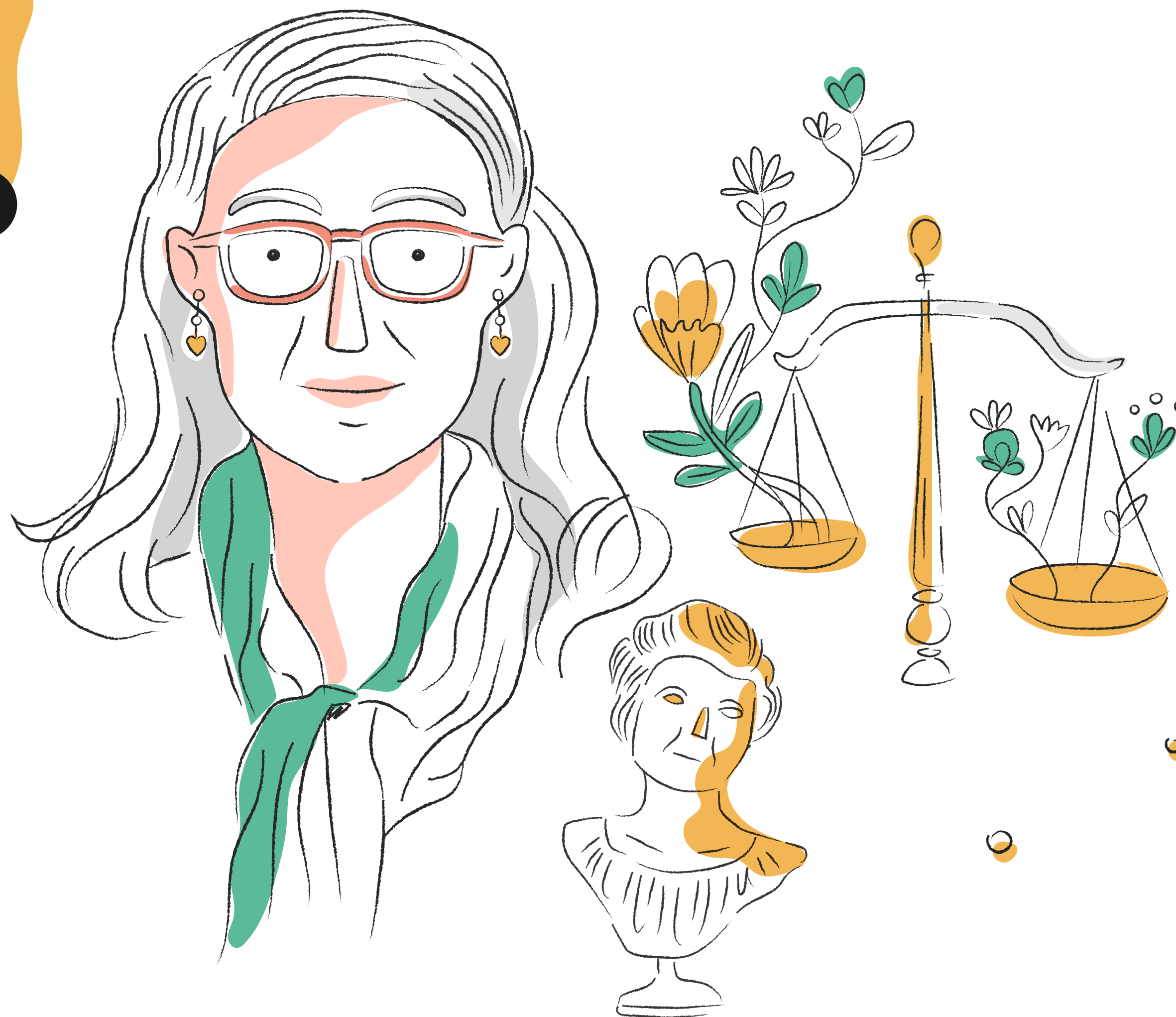
Con tristeza por la partida de nuestra querida María Consuelo pero con emoción por lo que viene, celebramos nuestro 25 aniversario con un conversatorio y una posada que compartimos con compañeras de lucha. Festejamos un cuarto de siglo de trabajo a favor de los derechos de las mujeres y los jóvenes; un cuarto de siglo de ser una voz católica alternativa y disidente que busca una sociedad e Iglesia más solidarias, justas y compasivas, a pesar de múltiples resistencias. Como parte de esa celebración, también conversamos con aliados del movimiento feminista, de los derechos humanos y de la Iglesia progresista, sobre las oportunidades y retos que tenemos hacia adelante. Celebrando lo que hemos alcanzado y preparándonos para el camino que continúa, presentamos en este informe los avances a los que contribuimos a lo largo de 2019.

FESTEJAMOS UN CUARTO DE SIGLO DE DEFENSA DE LOS DERECHOS DE MUJERES Y JÓVENES.

EL FIN DE UN CICLO ES EL INICIO DE OTRO

María Consuelo se retiró con un merecido reconocimiento a su trayectoria a la cabeza de CDD, recibiendo la presea “Elvia Carrillo Puerto” de parte del Senado de la República.

En la ceremonia de entrega, se celebró su destacado papel en la defensa de los derechos de las mujeres, en la lucha por la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, en la batalla contra la criminalización de las mujeres que deciden abortar y en la defensa del Estado laico, así como por ser parte del movimiento feminista mexicano que ha sido referente indispensable para entender diversos logros históricos en el país. Un movimiento feminista que se está transformando y en donde nuestra voz seguirá siendo necesaria.



“

En 2019, con el corazón en la mano, decidí dejar Católicas por el Derecho a Decidir. Fue una decisión que me costó mucho, pues dediqué 25 años de mi vida, con pasión y compromiso, a consolidar la presencia en México de esta propuesta católica feminista. Para ello, conté con un equipo de personas comprometidas, visionarias, apasionadas por difundir esta mirada liberadora de la religión católica; convencidas de que, al conocerla, millones de mujeres, y hombres también, podrían vivir una vida más plena, sin culpas por la vivencia libre de su sexualidad, sin temores ante las amenazas de la jerarquía, reafirmadas en su autoridad moral y en el ejercicio de su libertad de conciencia.

Entre las razones que me llevaron a tomar esta decisión, la más importante es dejar abierto el espacio para otros liderazgos, a partir del reconocimiento de que las jóvenes que están emergiendo en el campo son líderes indiscutibles y de la importancia de refrescar los lenguajes, de buscar nuevas maneras de llegar a nuestras audiencias, de modernizar nuestras estrategias. A estas razones se suma la capacidad demostrada por el equipo de Católicas por el Derecho a Decidir de sostener y desarrollar el trabajo de la organización, sin necesidad de mi presencia. Estoy segura de que esa capacidad permitirá un tránsito fluido hacia la nueva dirección.

Estos años de compartir con pasión la consolidación y difusión de esta propuesta fueron espacio propicio para construir relaciones de amistad y cariño muy profundas, que son muy valiosas para mí, y que estoy segura de que mantendré más allá de mi pertenencia a la organización. Decidir dejar Católicas por el Derecho a Decidir, mi proyecto de vida, conllevó un duro cambio; sin embargo, por mi parte, continuaré defendiendo siempre esta perspectiva católica feminista que es consustancial a mi vida.

”

María Consuelo Mejía

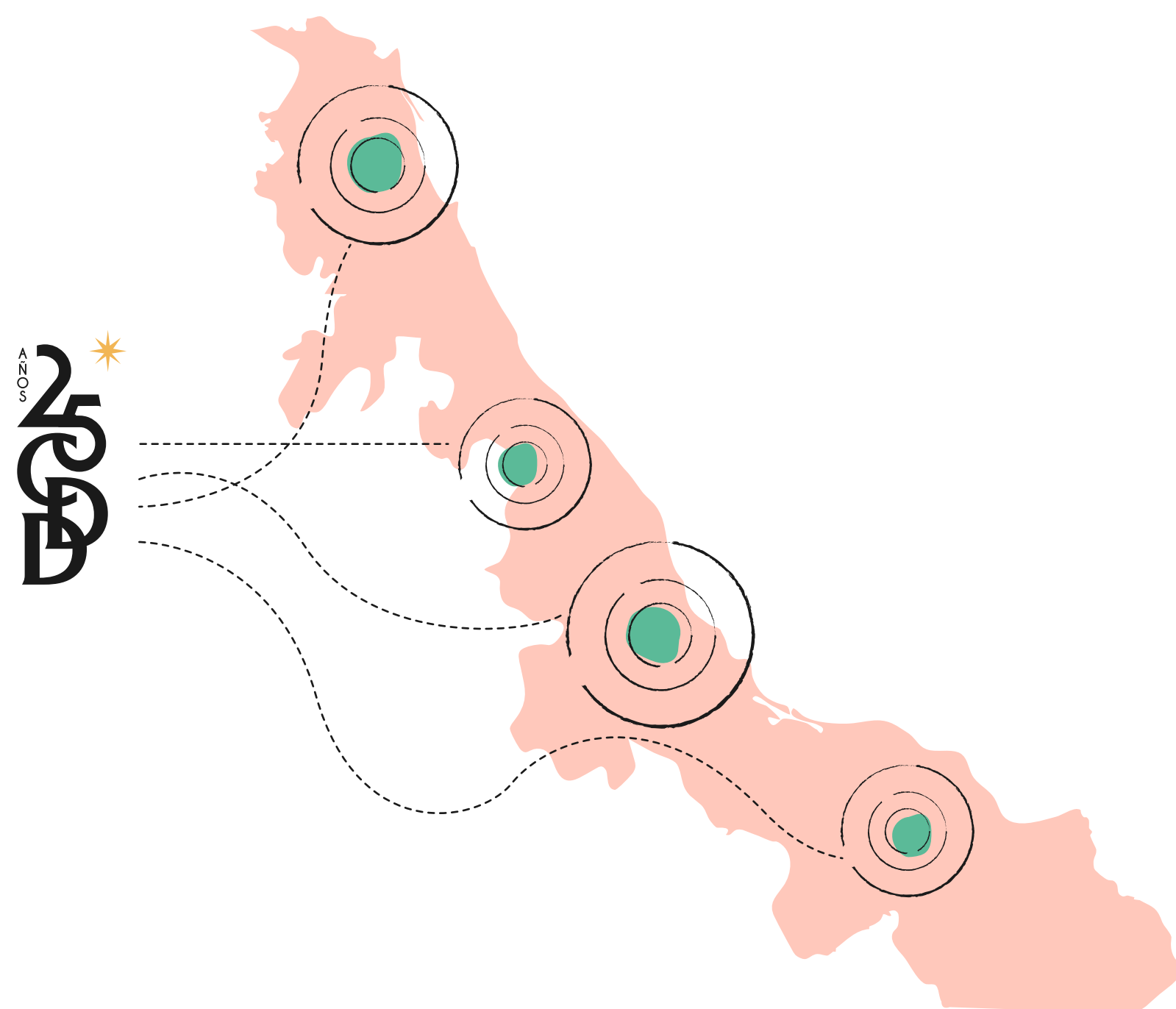
¡ES LEY EN OAXACA!

Oaxaca se convirtió en el segundo estado mexicano, después de la Ciudad de México, en despenalizar el aborto hasta la décimo segunda semana de gestación.

Se trata de una decisión histórica de justicia social que amplía libertades y protege la vida y la salud de las mujeres que viven en una de las entidades con mayor desigualdad y pobreza. Esta decisión también reafirma la importancia de la laicidad del Estado mexicano para proteger la libertad de conciencia de las mujeres, pues la mayoría de legisladores antepuso su función pública y su compromiso con los derechos sobre las creencias personales y amenazas externas. Esta victoria ha sido resultado del trabajo continuo de muchas organizaciones, activistas y aliadas, cada una aportando desde su trinchera.



Desde CDD contribuimos con argumentos éticos y manteniendo un diálogo cercano con nuestras aliadas locales en apoyo a su trabajo. Más aún, CDD ha estado presente en Oaxaca desde hace más de 20 años para promover la despenalización social del aborto: trabajando con líderes y organizaciones locales, sensibilizando a funcionarios y autoridades de salud, promoviendo mensajes de compasión y misericordia para las mujeres que abortan y acompañando directamente a mujeres. Continuaremos colaborando para que esta reforma legal se traduzca en el acceso efectivo al aborto.



La Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado es un mecanismo que permite evidenciar la forma en la que las leyes o políticas públicas locales discriminan a las mujeres o transgreden sus derechos.

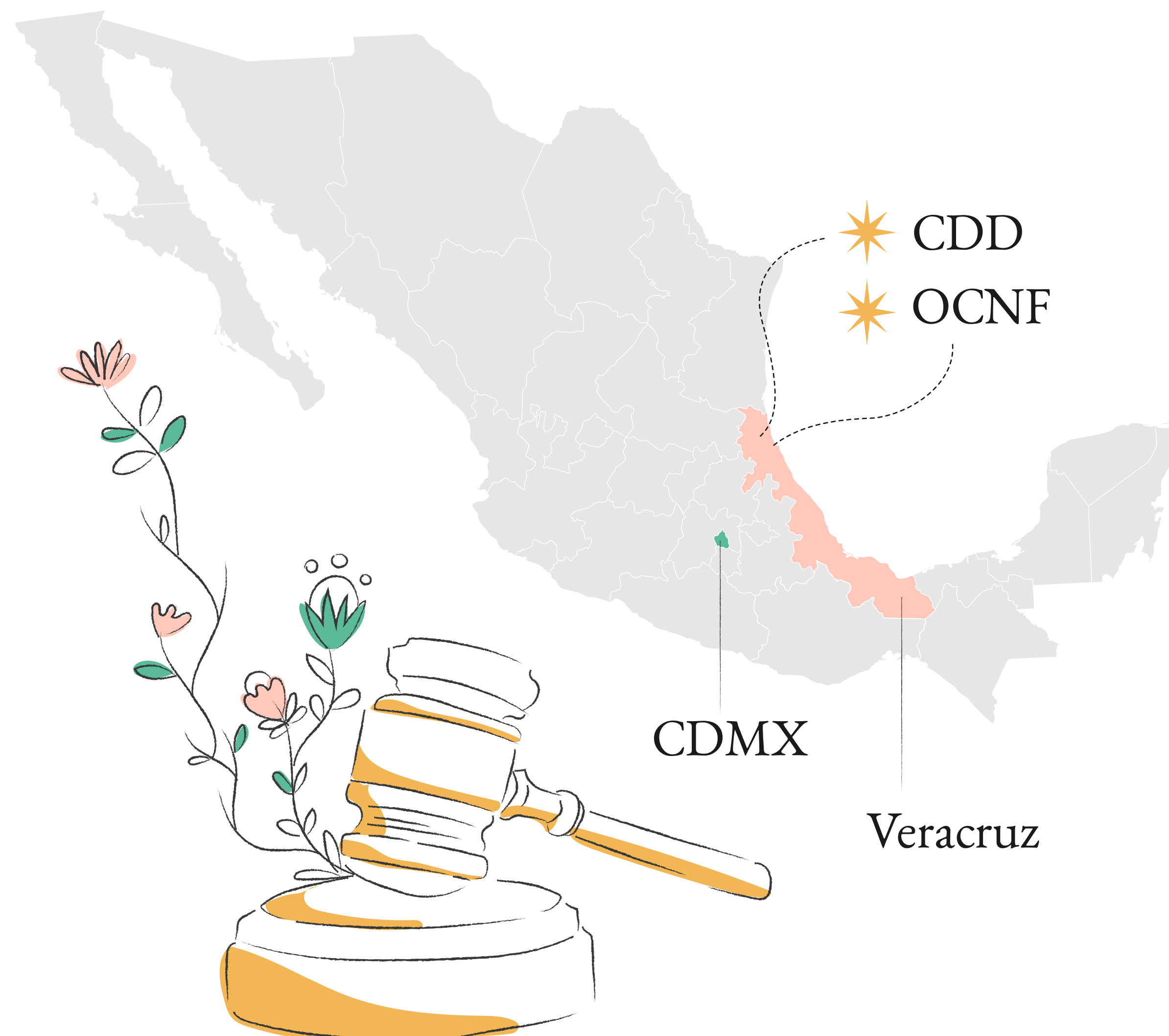
LAS RAÍCES DE LA JUSTICIA SIGUEN CRECIENDO

De Veracruz a la Suprema Corte

Como los ejemplos de la Ciudad de México y Oaxaca nos muestran, la posibilidad de ejercer los derechos sexuales y reproductivos está definida, entre otras cosas, por el lugar en el que nos toca vivir. Por ello, hemos trabajado desde hace varios años en el estado de Veracruz en donde solicitamos una Alerta de Violencia de Género por Agravio Comparado. Esta Alerta es un mecanismo que nos permite evidenciar la forma en la que las leyes o políticas públicas locales discriminan a las mujeres o transgreden sus derechos; en este caso, porque no permiten a las mujeres en el estado de Veracruz acceder a la interrupción legal del embarazo en diversas circunstancias.

Después de que el Congreso local se negó a tomar medidas para atender las recomendaciones emanadas de esta Alerta, incluyendo la ampliación de causales de aborto, en CDD y el Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio (OCNF) no nos dimos por vencidas y continuamos empujando el caso, que en 2019 fue atraído por la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Esperamos una decisión en los próximos meses que, de ser positiva, brindaría un estándar para todo el país sobre la obligación de los congresos locales de modificar las leyes que contravienen los derechos de las mujeres.

**NO NOS DIMOS POR
VENCIDAS Y LLEGAMOS
A LA SUPREMA CORTE.**



COMO JESÚS, ACOMPAÑAMOS SIN JUZGAR

Creemos que una mujer no tiene por qué renunciar a su fe por ejercer su libertad de conciencia cuando decide tener un aborto.

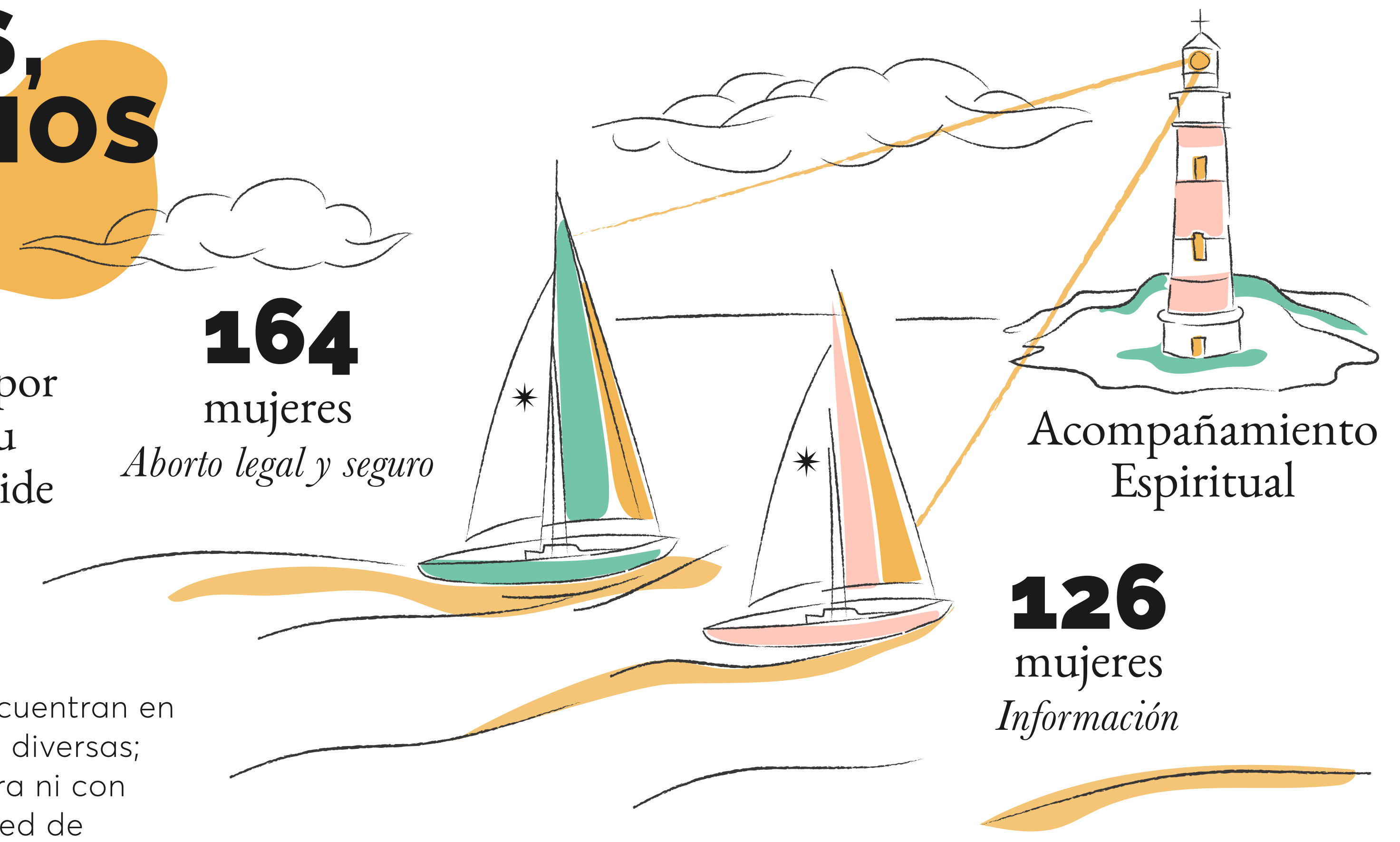
Reconocemos que las mujeres que se encuentran en esa situación enfrentan condiciones muy diversas; no es una decisión que se toma a la ligera ni con alegría en el corazón. Por eso, desde la red de acompañantes de CDD ofrecimos información a 126 mujeres para que pudieran tomar decisiones desde su fe con base en los avances de la medicina, y acompañamos a otras 164 mujeres que accedieron a un aborto seguro y legal, en su mayoría católicas.

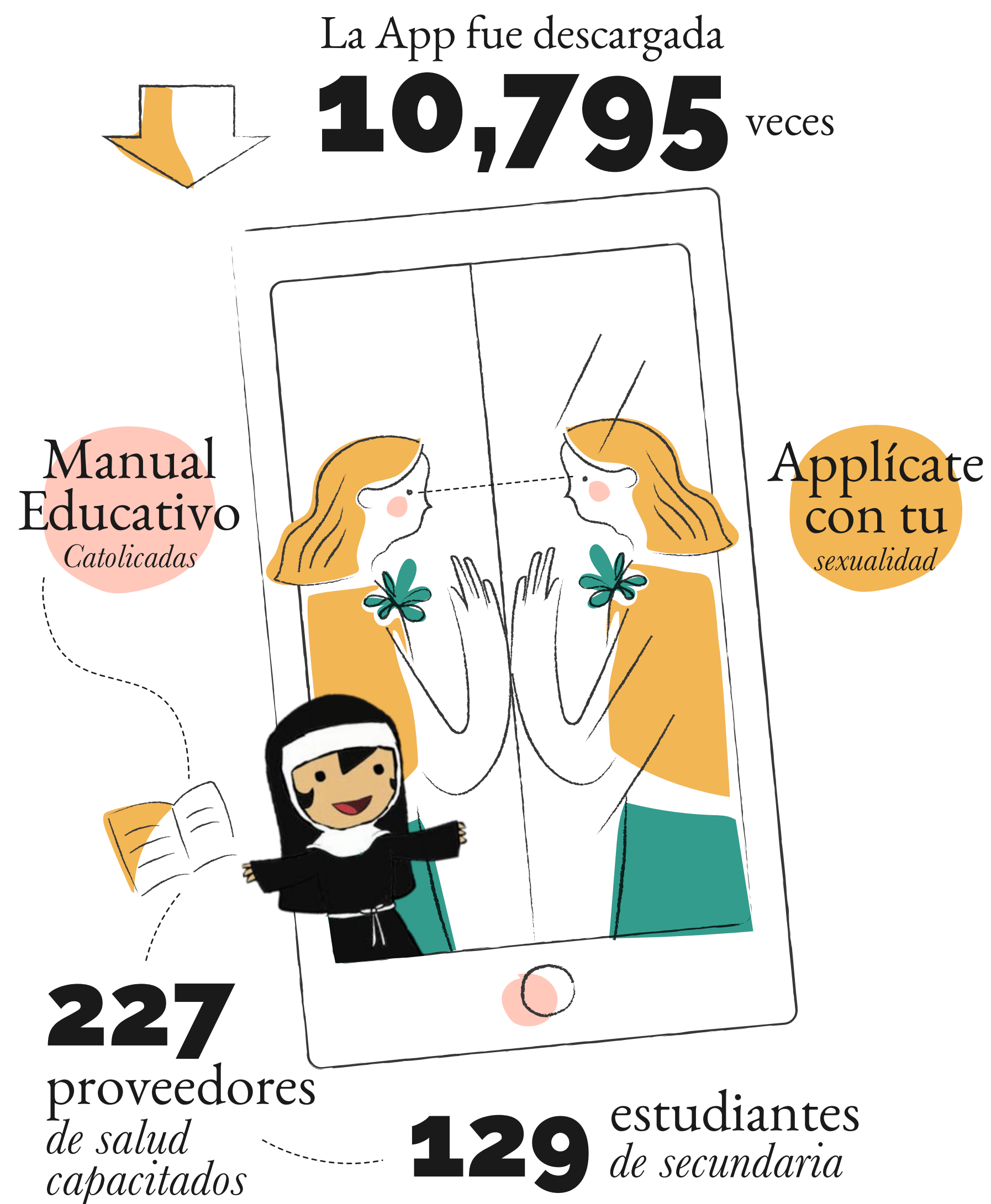
164
mujeres
Aborto legal y seguro

Acompañamiento
Espiritual

126
mujeres
Información

Asimismo, nuestro grupo ecuménico, conformado por líderes de distintas denominaciones cristianas, comenzó a ofrecer acompañamiento espiritual a mujeres para atender dudas en torno a su relación con Dios, a raíz de la decisión que han tomado.





CUANDO NOS INFORMAMOS, NOS (APP)LICAMOS

Sexualidades libres e informadas

Desde CDD, en colaboración con aliados, capacitamos a 227 proveedores de salud utilizando nuestro Manual Educativo de *Catolicadas*, que aborda el embarazo adolescente, el uso de métodos anticonceptivos y la interrupción del embarazo en casos de violación. Posteriormente, estos proveedores replicaron el manual con más de 100 estudiantes de secundaria y continuarán haciéndolo durante el siguiente año. Durante 2019 difundimos el juego (App)lícate con tu sexualidad que creamos para evaluar los temas que aborda el manual, principalmente entre adolescentes de entre 12 y 19 años. Si eres joven y quieres medir tus conocimientos, ¡puedes jugar la app aquí!

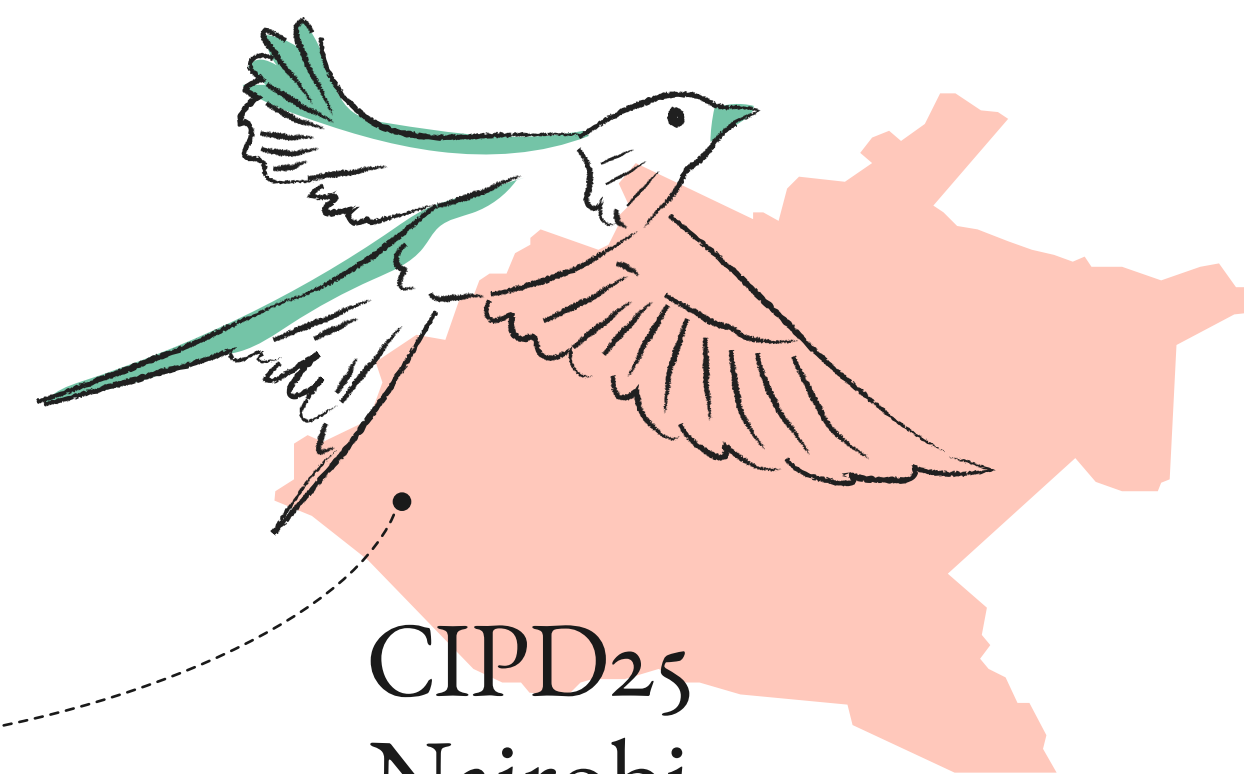
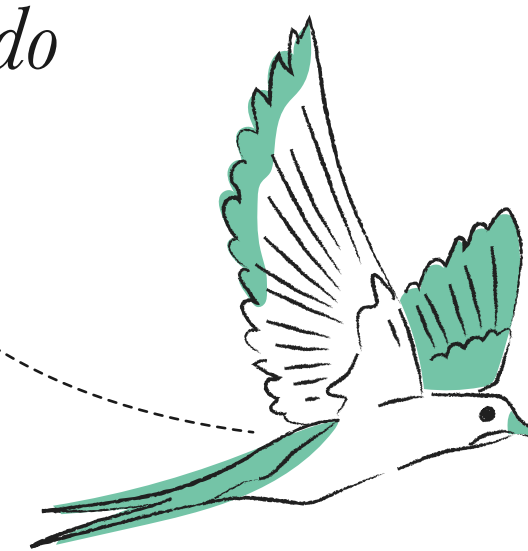
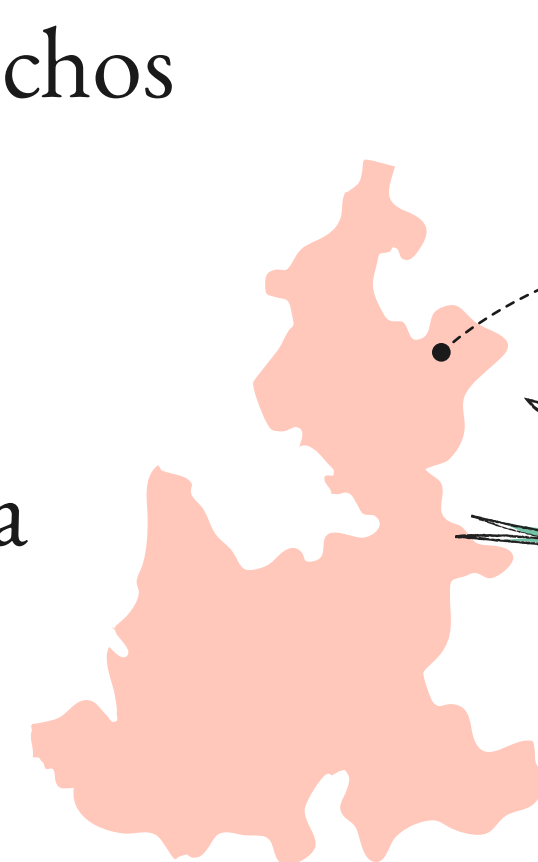
https://play.google.com/store/apps/details?id=com.BitAllForce.Applicate&hl=es_MX

VIENTOS FEMINISTAS SOPLARÁN EN TODO EL MUNDO

CIPD₂₅: de Puebla a Nairobi

Una forma de impulsar el compromiso del Estado mexicano con los derechos sexuales y reproductivos es la participación en mecanismos internacionales. En este sentido, desde CDD formamos parte de la delegación oficial mexicana en la Cumbre de Nairobi sobre la Conferencia Internacional de Población y Desarrollo (CIPD₂₅).

Despenalización del Aborto y Laicidad del Estado



CIPD₂₅
Nairobi
Kenya

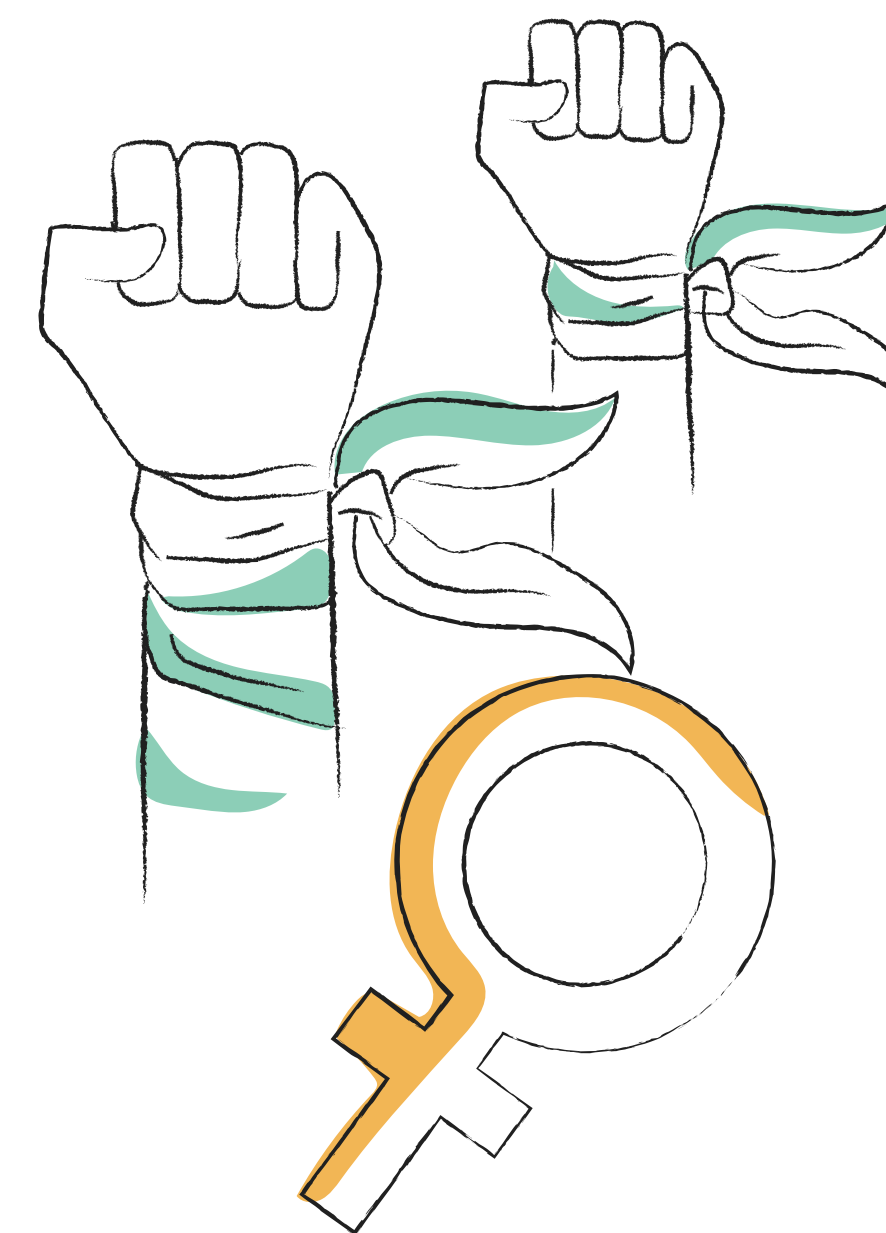
Desde la reunión preparatoria en Puebla, las organizaciones feministas logramos una declaración que incluyó el compromiso para avanzar en la despenalización del aborto y la laicidad del Estado. En Nairobi el Estado mexicano se pronunció a favor del derecho a la autonomía reproductiva de las mujeres. Continuaremos trabajando junto con nuestras aliadas para que estos compromisos se implementen.

¡AMÉRICA LATINA SERÁ TODA FEMINISTA!



Desde Argentina -en donde nuestras compañeras de CDD han jugado un papel fundamental para la despenalización social del aborto-, **la marea verde inundó América Latina y llegó para quedarse.**

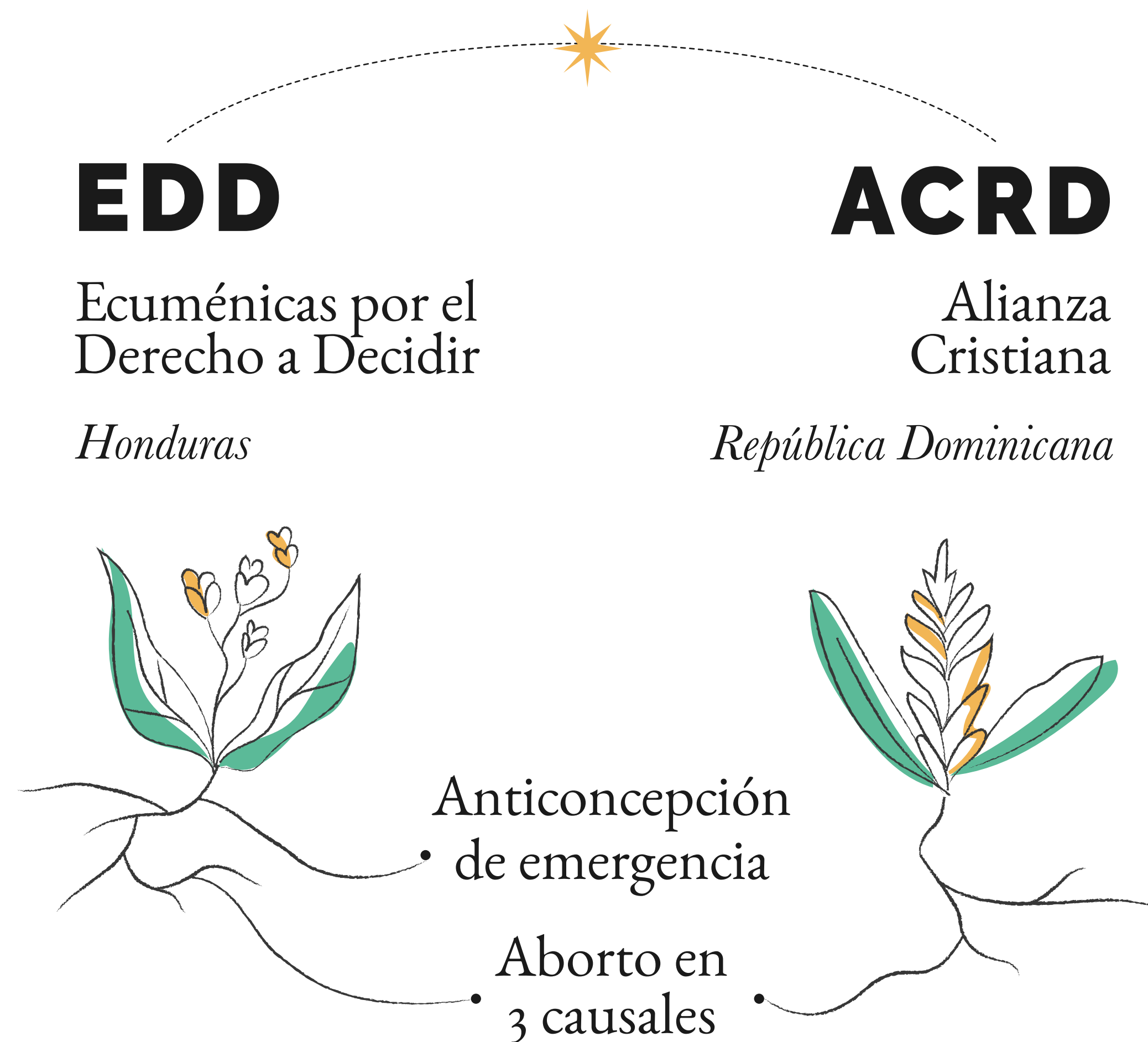
Aprovechando este ímpetu, en CDD México continuamos apoyando a nuestras organizaciones hermanas (Católicas por el Derecho a Decidir) en Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia y Perú, facilitando procesos de fortalecimiento institucional e incidencia política para promover el acceso al aborto legal y seguro. En medio de contextos bastante adversos, las CDD lograron desde colocar sus argumentos en procesos judiciales hasta garantizar la oferta de servicios de aborto en instituciones sanitarias locales, incluyendo la disponibilidad de profesionales no objetores de conciencia.



Echando raíces

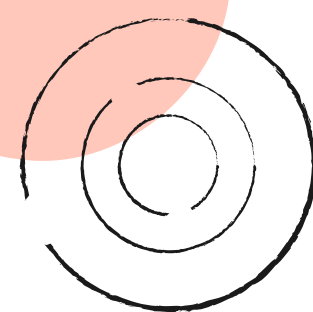
Asimismo, CDD continuó apoyando el trabajo de Ecuménicas por el Derecho a Decidir (EDD) en Honduras y la Alianza Cristiana de República Dominicana (ACRD) en torno a la legalización de la anticoncepción de emergencia y la despenalización del aborto en tres causales, respectivamente; además de que contribuyen en la lucha contra los fundamentalismos religiosos con sus argumentos.

Una evaluación externa realizada en 2019 corroboró que ambas organizaciones se distinguen, haciendo un aporte muy significativo, en razón del elemento de fe e interreligioso, que resulta muy novedoso para los tomadores/as de decisión, organizaciones de sociedad civil y la población en general.

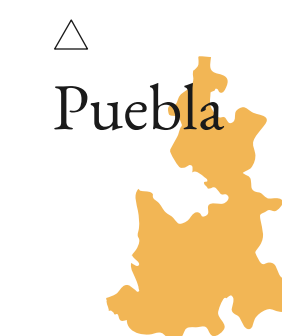
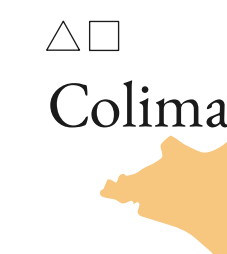


NUESTRO CUERPO, NUESTRO TERRITORIO

Más de la mitad del país tiene una Alerta de Violencia de Género (AVG) debido a la violencia feminicida.



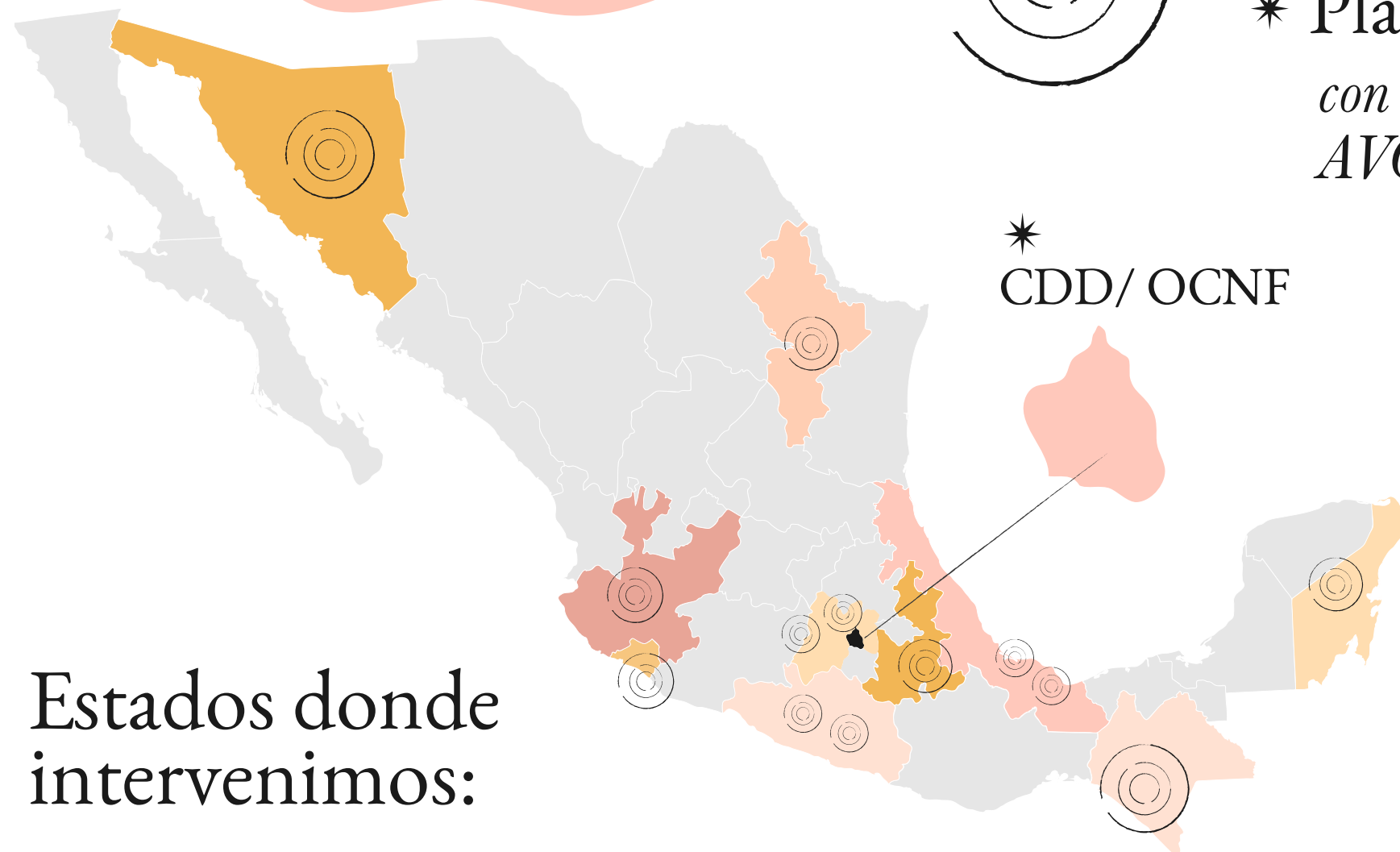
* Planes Estratégicos con indicadores para la implementación AVG



△ Medidas de Procuración de Justicia y Prevención

□ Diagnóstico sobre la investigación penal del feminicidio

* CDD/ OCNF



Estados donde intervenimos:

- Guerrero (2 alertas)
- Veracruz (2 alertas)
- Edomex (2 alertas)
- Chiapas
- Sonora
- Puebla
- Nuevo León
- Jalisco
- Quintana Roo
- CDMX

¡Alerta!

Desde 2015, cuando la primera AVG del país fue declarada en el Estado de México, varias organizaciones hemos trabajado no sólo para que las alertas se decreten, sino para que las medidas que emanan de ellas se implementen. En 2019, desde CDD y el OCNF trabajamos con los gobiernos estatales de la Ciudad de México, Chiapas, Nuevo León y Jalisco para desarrollar planes estratégicos con indicadores para medir la implementación de las AVG. En Jalisco, por ejemplo, trabajamos el plan estratégico junto con especialistas y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. En el Estado de México, Colima y Puebla, estamos trabajando en medidas de procuración de justicia y prevención. Particularmente en Colima, coadyuvamos a hacer un diagnóstico sobre la investigación penal del feminicidio.

NO ESTAMOS TODAS, PERO NO ESTAMOS SOLAS

Nuestras ramas continúan creciendo

En 2019, caminamos juntas en la búsqueda de la justicia que por fin llegó para tres familias y sus hijas, víctimas de feminicidio. Estas sentencias nos generan sentimientos encontrados porque ellas ya no están, pero representan un paso importante en la lucha contra la impunidad y, para las que seguimos, nos dan fuerza para continuar trabajando.

Desde CDD y el OCNF acompañamos otros 52 casos de feminicidio, tentativa de feminicidio, desaparición y violencia sexual. Esperamos que, en un futuro no muy lejano, también podrán acceder a la justicia.



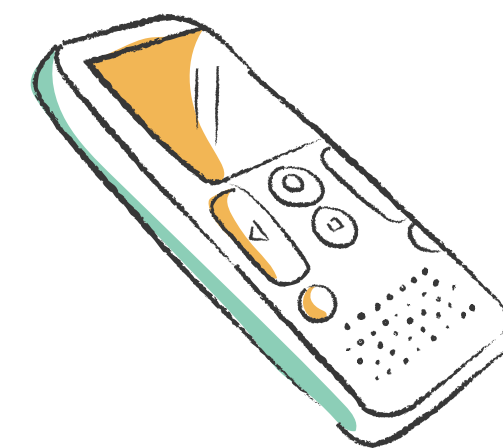
LESVY

Lesvy era una joven alegre y carismática. Desde niña le gustaba mucho leer y uno de sus sueños era recorrer el mundo. En 2017, a sus 22 años, Lesvy fue víctima de feminicidio en la Ciudad de México. Desde un inicio, el caso enfrentó la violencia institucional: la fiscalía local difundió en sus redes sociales información estigmatizante sobre Lesvy y, sin completar las diligencias adecuadas, su agresor fue acusado por homicidio simple por omisión por no evitar el supuesto suicidio de Lesvy. Así, el primer logro fue la reclasificación del caso como feminicidio. Después de una larga lucha, en octubre de 2019, se dictó el fallo condenatorio de 45 años de prisión al agresor.



EMMA

Emma disfrutaba mucho estar con sus tres hijos, a quienes había recuperado tras una batalla de custodia de cinco años. Meses después de recuperarlos, en 2017, Emma fue asesinada por dos sicarios. Todos a su alrededor estaban convencidos de que detrás del feminicidio se encontraba su ex-esposo, quien la había violentado sistemáticamente y quien aprovechaba sus vínculos políticos con funcionarios de Yucatán para seguir impune. El OCNF trabajó una estrategia para demostrar la responsabilidad del autor intelectual, así como el contexto de violencia en que estaba inmersa Emma. En septiembre de 2019, su ex-esposo fue sentenciado a la pena máxima de 50 años.



ALICIA

Alicia, periodista en Nuevo León, fue víctima de feminicidio en su hogar en 2018. Fue asesinada por un sicario, pero el autor intelectual fue su ex-marido. Cuando Alicia inició el proceso de divorcio en 2010, el abuso que ya sufría se exacerbó. A partir del acompañamiento del caso, se logró la acreditación del contexto de violencia que vivió y que culminó con su feminicidio. En septiembre de 2019, el ex-esposo de Alicia fue sentenciado a la condena máxima de 50 años.

TRABAJAMOS PARA QUE OTRA REALIDAD SEA POSIBLE

En CDD y el OCNF emprendimos un proyecto que busca recuperar y reivindicar la memoria de las víctimas a través de una serie de 3 cortometrajes.

CAPÍTULO 1. INDIGNACIÓN

<https://www.youtube.com/watch?v=v4HZNCdD4qI&t=4s>

CAPÍTULO 2. MEMORIA

<https://www.youtube.com/watch?v=IdvXtb73Aig>

CAPÍTULO 3. ESPERANZA

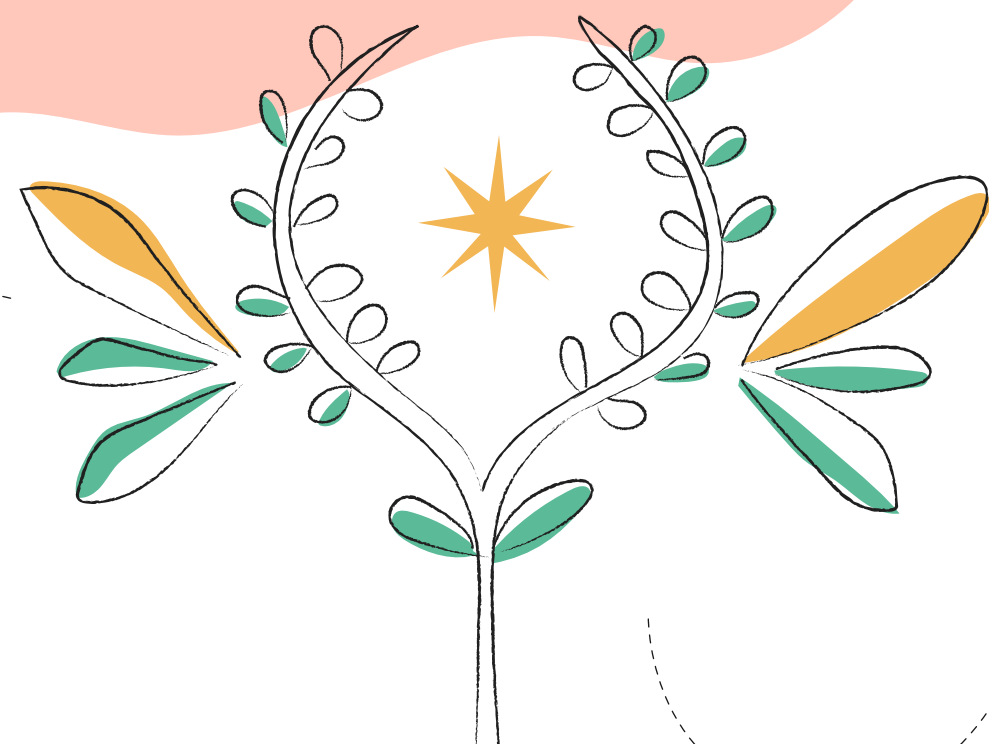
<https://www.youtube.com/watch?v=xeSWxaWHjWQ>

Ser víctima en nuestro país significa convertirse en un expediente entre miles. Además de una impunidad generalizada, los feminicidios están rodeados de una falta de reconocimiento a la dignidad de las víctimas y sus familias, la cual se manifiesta a través de cuestionamientos, descalificaciones y juicios. Por ello, en CDD y el OCNF emprendimos un proyecto que busca cambiar este discurso, recuperando la memoria de las víctimas.

Así nació una serie de tres cortometrajes que expone la gravedad del feminicidio (Indignación), muestra los espacios vacíos dejados por cada ausencia (Memoria) y reconoce el activismo de sus familias en la búsqueda de la justicia (Esperanza). Si bien denunciemos la violencia feminicida y recordamos a sus víctimas, también trabajamos para que otra realidad sea posible. En este camino, las mamás nos enseñan que juntas somos más fuertes.



¡FELICIDADES AL OCNF!



Reconocimiento
por la lucha
por la democracia, libertad y derechos

Seguiremos cosechando frutos

El compromiso y convicción de las integrantes del OCNF en la búsqueda de justicia es indudable y admirable. Gracias a este incansable trabajo, el OCNF recibió el Premio Abogados de Atocha 2019, que fue otorgado por la Fundación Abogados de Atocha de España, que reconoce cada año a aquellas personas e instituciones que luchan por la democracia, la libertad y los derechos de todas y todos.



Premio Abogados
Atocha 2019

**ESTE PREMIO NOS DA FUERZA
Y NOS ALIENTA A TODAS Y
TODOS A SEGUIR TRABAJANDO
POR UN MUNDO LIBRE DE
VIOLENCIA CONTRA LAS
MUJERES.**

¡SOR JUANAAA...!

¡Sí! Sor Juana y el Padre Beto regresaron en una décima temporada de *Catolicadas*. La serie resuena particularmente con jóvenes, ya que 85% de nuestros seguidores tienen 24 años o menos. En la encuesta anual que lanzamos sobre la serie, seguimos encontrando que *Catolicadas* contribuye a brindar información, cambiar actitudes e influenciar sus acciones.

57%

Dejó de participar en Actividades organizadas por la Iglesia en contra *del aborto o los matrimonios entre personas del mismo sexo*

53%

Reconoce que la Iglesia no puede discriminar *a ninguna persona por lo que piense, exprese y decida.*

78%

Reconoce que Dios nos ama por igual *sin importar la orientación sexual*

70%

Ha defendido a una persona de la Comunidad LGBTQ+ *al ser discriminada*

53%

Ha decidido usar Métodos Anticonceptivos *para tener relaciones sexuales seguras*



Vistas en You tube



1,127,000



Veces compartida

5,773



Seguidores en Facebook

340,221

✦ “Me ayudó a darme cuenta que la diversidad es también parte del plan de Dios.”

✦ “Me hizo tomar valor para contarle a mi familia que fuí víctima de abuso sexual.”

✦ Me he vuelto más crítico respecto a mi fe, a las prácticas que hacía y que actualmente hago. Me hicieron entender más cosas de la iglesia católica que me hicieron repensar mi religión y no alejarme de ella.”

✦ “Me ayudó a elegir mi carrera, a defenderme, a salir de una relación de violencia, a aceptarme como soy, a confirmar mi fe.”

✦ “Me motivó a acercarme a Dios y a la iglesia, y ahora estoy por formar un grupo juvenil en la parroquia de mi casa con ideas que me dio Catolicadas.”

✦ “Me ayudó a ser yo misma. Aún siendo divorciada, Dios no me ha abandonado. No es pecado ser así.”

✦ “Me ha hecho hablar de temas de sexualidad con mis hijos”

✦ “Me han hecho pensar en que si aborto o no, es mi decisión y Dios no me va a querer menos por ello.”



**LO QUE DICEN ALGUNAS
PERSONAS SEGUIDORAS
DE CATOLICADAS**

ELEVAMOS LA VOZ CADA DÍA MÁS ALTO

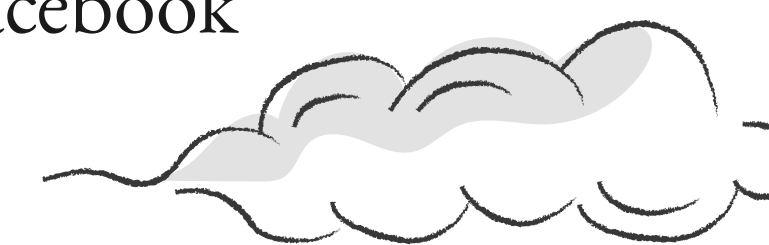
Nuestros mensajes

A través de nuestros mensajes en redes sociales alcanzamos a:



26,941,394

personas en Facebook



310,162

personas en Instagram



1,786,114

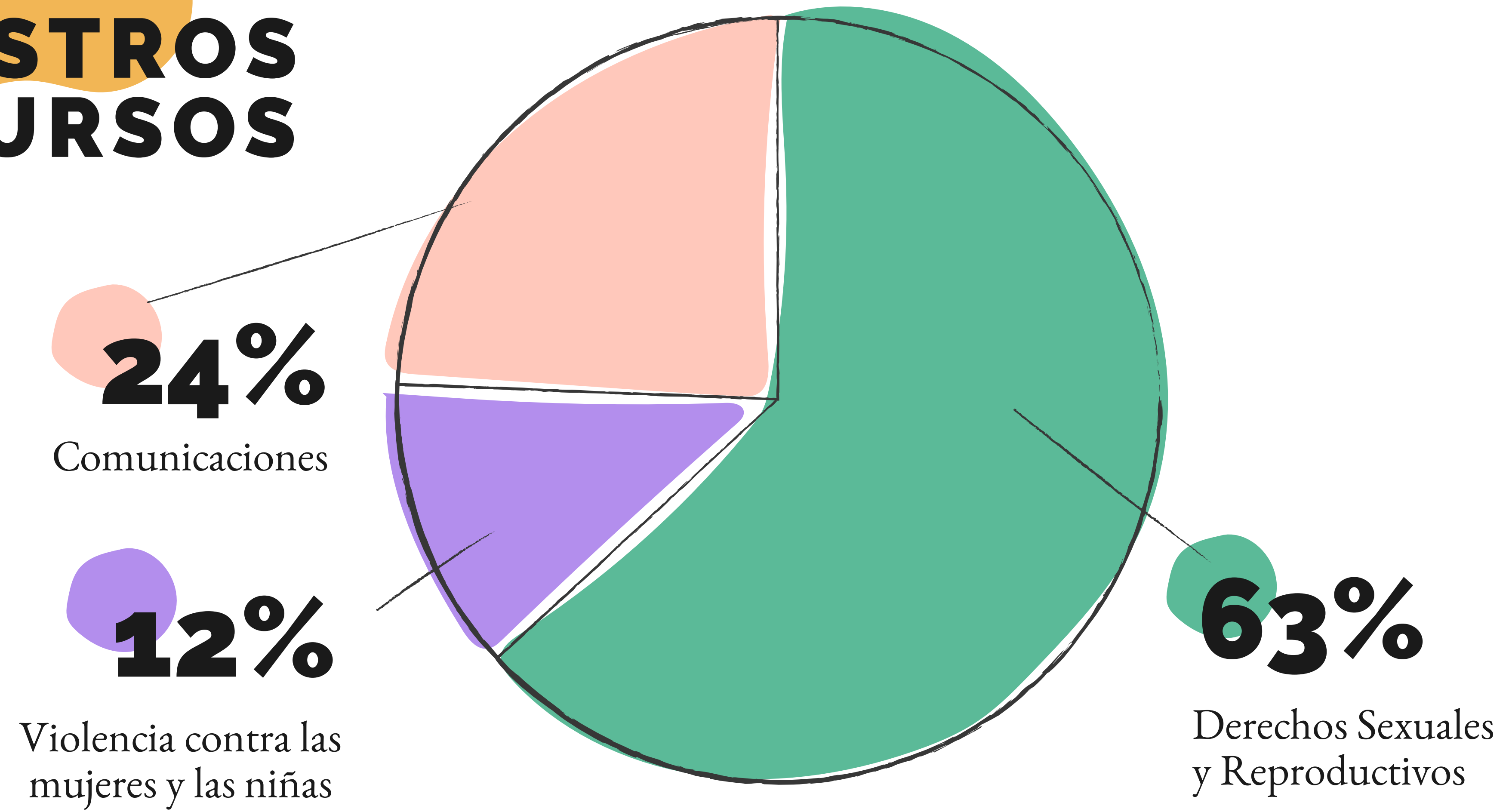
personas en Twitter



51,841

personas recibieron nuestros materiales impresos y digitales.

ASÍ ASIGNAMOS NUESTROS RECURSOS

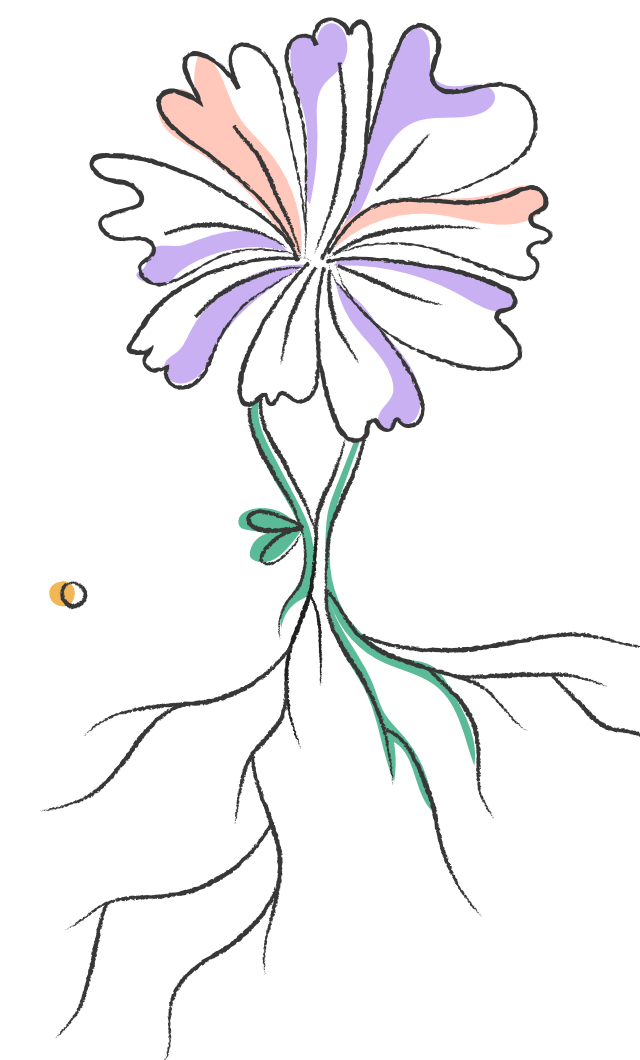


¡GRACIAS!

A nuestra Asamblea de Asociadas y al equipo de trabajo de CDD.

A nuestros donantes:

- ✦ American Jewish World Service
- ✦ Donante Anónimo
- ✦ Embajada de Australia en México
- ✦ Embajada del Reino de los Países Bajos en México
- ✦ Fidelity Charitable Gift Fund
- ✦ Fondo Canadá para Iniciativas Locales
- ✦ Fundación Ford
- ✦ Federación Internacional de Planificación de la Familia, Región Hemisferio Occidental (IPPF/RHO) y RFSU/Suecia
- ✦ Unión Europea



A todas las personas que nos permitieron caminar con ellas: aliadas, asesores, seguidores, madres y familiares de víctimas de feminicidio y mujeres acompañadas.